No. GS-2026 - 0 1 0 4 0 8 DIEPO- SUEPO - GUTAH 20.1

Bogotá, 23 de mayo del 2025

Señora brigadier general
YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE
Directora de Educación Policial
Transversal 33 47ª – 35 Sur, Barrio Fátima.
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato Nro. 80-7-10045-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**24/04/2026**	**Hasta**	**23/05/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Comunicación oficial Nro. GS-2026-006680-DIEPO de fecha 24/04/2026, de la señora brigadier general Yurian Jeannette Romero Murte, directora de Educación Policial comunica la designación como supervisor del contrato al señor Intendente Johan Stivens Cruz Garcia, Codificador de Nomina.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 00

Información del contrato

Contrato No.	80-7-10045-26.
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA UN PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO, LA RESERVA POLICIAL Y SUS BENEFICIARIOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL (DIEPO), ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB - ESCIC - ESPRO - ESTIC - ESAND - ESINC – ESEVI).
Contratista:	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES

Representante Legal	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
Valor inicial del contrato:	$ 1.065.000.000,00
Valor adiciones del contrato:	N/A
Valor total del contrato:	$ 1.065.000.000,00
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única, hasta el 28 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto oficial asignado lo que primero ocurra.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	24 de abril de 2026.
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	28 de diciembre de 2026.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios:	No aplica
Prorrogas:	No aplica
Otros:	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

1.1 Acciones adelantadas:

- Se envía correo No. 2204 / SUEPO - GUTAH de fecha 20/05/2026 al señor contratista empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES solicitando la documentación requerida para pagos del periodo comprendido del 24/04/2026 al 23/05/2026.
- Se envía correo No. 2227 / SUEPO - GUTAH de fecha 21/05/2026 al señor contratista empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES solicitando la documentación requerida para pagos del periodo comprendido del 24/04/2026 al 23/05/2026.
- Se envía correo electrónico sin número de fecha 21/05/2026, por parte del contratista solicitando "escalar con el área jurídica y de contratación para emisión de una factura mensual consensuada entre las partes conforme a informe de supervisión".
- Se envía correo electrónico Nro. 2238 / SUEPO – GUTAH de fecha 21/05/2026 al grupo de asuntos jurídicos con el fin de que se emita concepto y aclaración contrato por concepto de facturación solicitada por parte del contratista.
- Mediante correo electrónico Nro. 0553 / DIEPO – ASJUD de fecha 23/05/2026, el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Educación Policial emite respuesta del concepto y aclaración solicitado por el contratista.
- Mediate correo electrónico Nro. 2284 de fecha 23/05/2026, se remite el concepto jurídico al contratista.
- Se envía correo No. 2278 / SUEPO - GUTAH de fecha 23/05/2026 al señor contratista empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES solicitando la documentación requerida para pagos del periodo comprendido del 24/04/2026 al 23/05/2026.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ (SI, NO, N/A)	OBSERVACIÓN
Cumplir con el objeto contractual.	SI	Se viene cumpliendo con el objeto contractual.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Se ha mantenido dinámica y buena comunicación con el contratista para garantizar la ejecución del contrato.
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	El contratista ha respondido a las peticiones para la realización de las diferentes actividades de manera efectiva.
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	El contratista viene cumpliendo con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF presento certificación de fecha firmada por la contadora.
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos de la Dirección de Educación Policial de la Policía Nacional, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	El contratista aporto al Grupo de Contratos Garantía Única NB-100444296 y NB-100118612
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES cumple con la confidencialidad de toda la información entregada.
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección de Educación Policial de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	El contratista LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES manifiesta NO haber tenido peticiones o amenazas que pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho fuera de la ley.
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES cumple con la obligación de mantener su cuenta activa para cuando se dé inicio a los diferentes pagos.
Restituir a la Policía Nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	El contratista ha hecho entrega oportuna y en buen estado de todos los elementos que se han suministrado para el desarrollo de las actividades.
CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar los archivos y editables relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los programas objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES cumple con la obligación de proporcionar los archivos y editables relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato.

Cumplir con las obligaciones y los compromisos frente al sistema de gestión ambiental establecidos en el anexo de las condiciones técnicas del contrato con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental.	SI	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES cumple con las obligaciones y los compromisos frente al sistema de gestión ambiental establecidos en el anexo de las condiciones técnicas del contrato
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 19 de marzo de 2021 establecidos por el ministerio de hacienda y crédito público, por medio del cual se implementó el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito o notas crédito, la cual es obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020, " Lineamientos para el pago de proveedores del estado" y la resolución Nro. 000042 del 05 de mayo de 2020, " Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	N/A	Para el periodo informado no se genero facturación.
Las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable de sus acciones u omisión en la actuación contractual.	SI	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES cumple con las obligaciones del contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.
El contratista deberá suscribir junto con el supervisor del contrato acta de inicio una vez aprobada la garantía única.	SI	Cumple con las especificaciones técnicas
El contratista se compromete a cumplir con la oferta técnica adicional que ofreció en la etapa pre contra actual de la cual se deriva el presente contrato.	SI	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES cumple con la entrega de los elementos descritos en la oferta técnica adicional.
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 50 de la Ley 80 de 1993, las derivadas de las normas civiles y comerciales aplicables vigentes; así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES cumple con las obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 50 de la Ley 80 de 1993, las derivadas de las normas civiles y comerciales aplicables vigentes.
Todas las obligaciones mencionadas anteriormente derivadas del presente contrato, así como la naturaleza del objeto y las finalidades en el previstas son obligaciones de resultado, las cuales deberán tenerse en cuenta para la adecuada comprensión e interpretación del presente contrato, especialmente en sus reglas y condiciones, así como para determinar el alcance de los derechos y obligaciones que el mismo atribuye a las partes.	SI	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES cumple con la naturaleza del objeto.
El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, el soporte del pago del impuesto de timbre nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.6.1.13.2.33 del Decreto 1625 de 2016, Decreto 0175 de 2025, y lo señalado en la circular externa 010 del 5 de marzo del 2025, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DESCRIPCIÓN	**CARACTERISTICAS**	**CUMPLIÓ (SI – NO - N/A)**	**OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS**
TAMAL CORRIENTE	Tamal 300 gramos más pan, bebida caliente y jugo en agua 12 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TAMAL CORRIENTE	Tamal 550 gramos más pan, bebida caliente y jugo en agua 12 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
HUEVOS AL GUSTO	Huevos al gusto (02 unidades), pan, mantequilla, más bebida caliente y jugo en agua 12 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
HUEVOS CON BACON	Huevos fritos (2 unidades) con tocineta (30 gramos), acompañado de arepa de queso (100 gramos) o tostadas francesas (2 unidades – 60 gramos), más bebida caliente y jugo en agua 12 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
HUEVOS POCHADOS	(02 unidades), acompañados de 02 tostadas francesas, porción de fruta 100 gramos, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO PAISA	Calentado paisa (200 gramos), arepa de maíz con mantequilla (50 gramos), más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO ANDINO	Caldo de costilla (costilla de res 80 gramos), pan, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO LIGERO	Porción de fruta (100 gramos), porción de queso (30 gramos), galletas (25 gramos), más bebida caliente y jugo agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO KIDS	Cereal (40 gramos), porción de fruta (100 gramos), jugo natural en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO FRANCÉS	Omelette (120 gramos), porción de fruta (100 gramos), pan (30 gramos), más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO ESPECIAL	Omelette jamón, queso y espinaca total (150 gramos), 2 mini croissant (40 gramos), porción de fruta mixta (120 gramos), más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO ARRIERO	Carne bistec (100 gramos), 02 patacones, arroz blanco (100 gramos), 01 huevo, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BURRITO VEGETARIANO	Preparación a base de frijol refrito (60 gramos), rúgula, aguacate (40 gramos), pico de gallo, tofu frito (60 gramos) en tortilla de maíz blanco, más bebida caliente (leche de soya) y jugo en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BOWL DE FRUTAS CON GRANOLA	Bowl conformado por granola (40 gramos), frambuesas (20 gramos), kiwi (30 gramos), banano (40 gramos), mora (25 gramos), arándanos (20 gramos), mango (30 gramos), fresa (30 gramos) y yogurt griego (120 ml).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

DESAYUNO CALDO DE COSTILLA	Preparación con costilla de res (80 gramos), papa pastusa (80 gramos), cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO CALDO DE POLLO	Preparación con colombina de pollo (80 gramos), papa pastusa, cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DESAYUNO CHANGUA	Preparación típica colombiana a base de leche (250 ml), 02 huevos de gallina, calaos, cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CREPE DE JAMON	Crepe de jamón (2 tajadas) y queso (2 tajadas – 40 gramos), porción de salchicha ranchera (40 gramos), bebida caliente y jugo en agua (7onzas)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CREPE DE POLLO y CHMPIÑON	Crepe de pollo (120 gramos), en salsa bechamel con champiñones (40 gramos), maicitos (20 gramos), queso doble crema (30 gramos), gratinado con queso parmesano (10 gramos) y bebida de 350 ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CREPE RANCHERO	Crepe ranchero relleno de salchicha ranchera (50 gramos), maicitos (20 gramos) y queso doble crema (30 gramos), gratinado con queso parmesano (10 gramos), acompañado con pan baguette (40 gramos) y bebida de 350 ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PANCAKES	Acompañado de frutos rojos (40 gramos), jarabe de arce (250 ml), más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PORCIÓN DE AREPA DE QUESO	Mezcla de maíz blanco con queso 100 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PORCIÓN DE QUESO	Porción de queso Campesino 100 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PORCIÓN DE QUESO	Porción de queso Mozarela 100 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POCILLO DE AGUAPANELA	bebida caliente elaborada con panela y canelá en astilla (200 ml)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POCILLO DE CHOCOLATE	bebida caliente elaborada con leche y chocolate oscuro (200 ml)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POCILLO DE CAFÉ EN LECHE	bebida caliente elaborada con leche y café molido (200 ml)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CEVICHE DE MANGO	Preparación fresca a base de mango (120 gramos), cebolla (20 gramos), cilantro y ají, bañado en zumo de limón y naranja.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA TOMATE CAPRESE	Ensalada clásica italiana bañada en salsa pesto y aceitunas gratinado con mozzarella (210 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

CAUSA LIMEÑA	Preparación típica del Perú a base de puré de papas amarillas con zumo de limón (160 gramos), aguacate (40 gramos) y pollo (80 gramos) sazonado con ajíes.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TIMBALES DE PESCADO	Tilapia (100 gramos) sellada en aceite de olivas con pimentón amarillo, ají amarillo sal y pimienta. Mezclado con aguacate y zumo de limón, albardado en lámina de pepino cohombro y cebollín	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CAUSA DE LANGOSTINO	Langostino (70 gramos) rebosado en orly, sobre una cama de puré de papa criolla (120 gramos) en zumo de limón con rodajas de aguacate, decorado con tomate cherry y caviar *negro*.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CREMA DE POLLO	Crema a partir de una base de consomé de pollo mezclado con pollo (pechuga 70 gramos), tortillas de trigo (20 gramos), tomillo y demás especias, acompañado de bebida caliente y jugo en agua de 07 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PATACON CON HOGAO GRATINADO	3 patacones (200 gramos) cubiertos con salsa criolla de la casa (40 gramos), gratinado (20 gramos).	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
PATACON CON CHICHARRON	3 patacones (200 gramos) cubiertos con trozos de chicharrón (50 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHICHARRONES CON CRIOLLITAS	Mini picada de chicharrón (60 gramos), papa criolla (100 gramos) y ají.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CEVICHE DE CAMARÓN	Elaborado con camarones frescos enteros (70 gramos), pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano (15 gramos) y chip de plátano (10 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
COCTEL DE CAMARONES	Camarones (70 gramos) aderezados con salsa golf (30 gramos), cebolla, cilantro y chip de plátano (10 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SUPREMA DE POLLO RELLENO DE DURAZNO EN SALSA DE YOGURT	Pechuga (150 gramos) rellena de durazno natural (40 gramos) bañado en salsa de yogurt. Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ROULE DE POLLO	Rollo de pollo relleno de jamón y queso apanado en salsa bechamel (200 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) 100 gramos + Ensalada.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
POLLO GRATINADO CON MANGO	Suprema de pollo en chutney de mango (200 gramos), gratinada con queso mozzarella y parmesano (25 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o pure de papa y papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑÓN	Pechuga de pollo napada en salsa de champiñón (180 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POLLO AL VINO TINTO	Supremas de pollo selladas con vegetales y desglasadas en reducción de vino tinto (180 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POLLO MARYLAND	Pechuga de pollo asada bañada en salsa de durazno (150 gramos), tocineta (30 gramos) y banano rebasado (60 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001217-ESTIC
POLLO VOLDOSTANA	Rollos de pechuga de pollo bañado en salsa de mostaza (180 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LOMO DE CERDO A LA TOSCANA	Lomo de cerdo finamente horneado napado en salsa napolitana, parmesano, aceitunas (180 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LOMO DE CERDO EN SALSA DE UCHUVAS	Lomo de cerdo bañado en salsa de uchuvas macerado en vino (180 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MEDALLONES DE CERDO EN SALSA DE TOCINETA Y MORAS SILVESTRES	Medallón de cerdo albardado en tocineta bañado en salsa de natural (180 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CAÑÓN DE CERDO EN SALSA TROPICAL	Cerdo horneado y dorado bañado en una deliciosa salsa dulce (170 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHULETA DE CERDO A LA PARRILLA	Chuleta deshuesada (160 gramos), Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHULETA DE CERDO A LA PASION	Chuleta (160 gramos), bañado en salsa de maracuyá. Acompañamientos (Arroz Blanco o Pure de papa y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
COSTILLA DE CERDO EN SALSA BBQ	Costillas (180 gramos), Incluye 1 acompañamiento (arroz blanco, papa francesa, papa criolla, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
RAVIOLI DE RICOTTA	Ravioli cocido (220 gramos), mantequilla avellanada, queso parmesano (10 gramos), hojas de salvia.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MEDALLONES DE RES EN SALSA BERMESA	Corte de res flameado en salsa francesa (170 gramos). Incluye dos Acompañamientos (arroz blanco, papa francesa, papa criolla, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

POSTA CARTAGENERA	Pieza de carne fina bañada en sus jugos a base de panela (150 gramos), incluye dos Acompañamientos (arroz blanco, papa francesa, papa criolla, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
MEDALLÓN DE RES EN SALSA DE QUESOS	Corte de res napado en salsa de quesos (Punta de anca / posta 150 gramos). Incluye dos Acompañamientos (arroz blanco, papa francesa, papa criolla, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
T-BONESTEAK	Filete de res con hueso sellado a la parrilla y desglasado en vino tinto (220 gramos), acompañado de papa francesa (100 gramos) y arroz blanco (90 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
NEW YORK STEAK	Ensalada a base de lechuga romana (60 gramos), crotones de pan (15 gramos), queso parmesano (10 gramos), pechuga en julianas aderezado con mayonesa de anchoas y ajo (200 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
FILET MIGNON	Medallón de res albordado de tocineta en base de reducción de vino con champiñones (170 gramos). Incluye dos Acompañamientos (arroz blanco, papa francesa, papa criolla, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BABY BEEF	Corte grueso (200 gramos), incluye 1 acompañamiento (arroz blanco, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHURRASCO	Churrasco (200 gramos), incluye 1 acompañamiento (arroz blanco, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TRUCHA NAPADA DE MARISCOS	Trucha napada en bisquet con mariscos (220 gramos). Incluye dos acompañamientos (arroz blanco, papa francesa, papa criolla, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TRUCHA FRUTOS DEL MAR	Trucha 180 gramos más mix mariscos 60 gramos, incluye dos acompañamientos (arroz blanco, papa francesa, papa criolla, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ATÚN ROJO ENCRUSTADO DE AJONJOLI	Atún marinado con finas hiervas gratinado con ajonjolí (180 gramos). Incluye dos acompañamientos (arroz blanco, papa francesa, papa criolla, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CAZUELA DE LANGOSTINO	Camarones y langostinos flameados al brandy con bisquet a base de langosta (200 gramos). Servido con 02 patacones y arroz blanco (90 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CAZUELA DE MARISCOS	Mix mariscos (camarón, calamar, mejillón 150 gramos). Incluye dos acompañamientos (Arroz blanco 100 gramos o arroz de coco 100 gramos, papa en cascos doradas 100 gramos o papa a la francesa 100 gramos, patacones 100 gramos) + ensalada (60 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

SALMÓN TERIYAKY	Filete de salmón (180 gramos) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín. Incluye dos acompañamientos (Arroz blanco 100 gramos o arroz de coco 100 gramos, papa en cascos doradas 100 gramos, papa a la francesa 100 gramos o patacones 100 gramos) + ensalada (60 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SALMÓN SALSA DE MARACUYA	Filete de Salmon en glasé de maracuyá (150 gramos). Incluye dos acompañamientos (Arroz blanco 100 gramos, arroz de coco 100 gramos, papa en cascos doradas 100 gramos, papa a la francesa 100 gramos o patacones 100 gramos) + ensalada (60 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TRUCHA EN SALSA DE CAMARON Y COCO	Filete de trucha bañado en salsa bechamel y camarones (220 gramos). Incluye dos acompañamientos (Arroz blanco 100 gramos0 arroz de coco 100 gramos, papa en cascos doradas 100 gramos, papa a la francesa 100 gramos o patacones 100 gramos) + ensalada (60 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SALMON CON TTMBAL DE MANGO	Filete de Salmon parrillado y terminado al horno en base de mango (180 gramos). Incluye dos acompañamientos (Arroz blanco 100 gramos o arroz de coco 100 gramos, papa en cascos doradas 100 gramos, papa a la francesa 100 gramos o patacones 100 gramos) + ensalada (60 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SALMON FRUTOS DEL MAR	Filete de salmón parrillado napado en salsa de mariscos (200 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PARRILLADA DE MARISCOS APANADOS	Porción de camaron tigre (40 gramos), langostinos (40 gramos), anillos de calamar (40 gramos), mejillones yerdes (30 gramos), filetes de salmón (60 gramos), acompañado con naco de papa y fagot de verduras.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SALMÓN EN PESTO	Filete de Salmón napado con una deliciosa salsa pesto a base de albahaca (180 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TRUCHA AL AJILLO	Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (180 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PARRILLADA ESPECIAL	Res (100 gramos), pechuga de pollo (100 gramos) y pernil de cerdo (100 gramos) Acompañamientos: doble porción de papa salada, doble porción de plátano, doble porción de chorizo, doble porción de morcilla, ají criollo, guacamole y Bebida en Lata.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001930-ESEVI, GS-2026-001931-ESEVI
PARRILLADA MIXTA DE CARNES	Cerdo (100 gramos), res (100 gramos) y pechuga de pollo (100 gramos), 1 morcilla, 1 chorizo. Acompañamientos: Papa salada, plátano, guacamole- ajá.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PARRILLADA AIRE, MAR Y TIERRA	Corte de res con salsa de vino tinto agridulce (120 gramos), Filete de pechuga grille napada con salsa maracuyá (100 gramos) y Filete de pescado (100 gramos) decorado con katsura de zanahoria y rodajas de limón. Acompañamientos (Arroz Blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones).	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001217-ESTIC
PAELLA DE CARNES	Arroz braseado a base de carnes y verduras (230 gramos), acompañado de pan Baguette.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DÚO DE CARNES	Moneda de pollo rellena de vegetales en mantequilla de finas hierbas (120 gramos), corte de res en salsa de champiñón (120 gramos). Acompañamientos (Arroz Blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARROZ ALMENDRADO	Arroz estilo árabe con cebolla tostada, mezcla de especias y almendras (250 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARROZ CON COCO	Arroz de coco 150 gramos, pescado frito (mojarra) 250 gramos. Ensalada tropical 60 gramos. 02 patacones, jugo natural en agua o gaseosa de 12 onzas.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARROZ CON CHAMPINONES	Arroz meloso con champiñones y crema de leche. (250 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARROZ FRUTOS SECOS	Arroz con mezcla de ajonjolí, maní salado y almendras. (250 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARROZ MIXTO	Arroz compuesto por carne de res en trozos por 80 gr, pollo en trozos por 80 gr, camarones por 80 gr, raíces por 15 gr, zanahoria picada por 25 gr, arveja por 25 gr y especias, a base de salsa de soya negra, Acompañamiento papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PAPA SOUR	Papa al horno con sour cream. (200 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PAPA AL QUESO	Papas cocidas al vapor napadas con salsa de queso (220 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
FAGOT DE VERDURA TERIYAKY	Verduras estofadas en salsa teriyaki y sésamo (220 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CASCOS DE PAPA AL ROMERO	Cascos artesanales, cocidos al horno con aceite de olivas y romero (220 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
YUCA AL MOHO DE AJO	Combinación perfecta de sabores cítricos Aderece con mojo, una salsa clásica hecha de ajo y limón (200 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BASTONES DE YUCA	Bastón Crocante de Yuca (200 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PLÁTANO TENTACIÓN	Plátano cubierto por melao a base de canela, esencia de vainilla, azúcar y gaseosa (200 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA JONICA	Mix de lechugas acompañado de jamón, tomate cherry y queso (180 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARROZ SALVAJE	Mezcla de arroz blanco y arroz salvaje (200 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA RUSA	Preparación a base de papa, zanahoria, habichuela, arveja, salchicha sazonado y mezclado con mayonesa y cilantro (200 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA FANTASÍA	Lechuga crespa morada, tomate cherry, fresa, mango, uchuva, aderezado con yogurt (150 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA WALDORF	Manzana verde, almendras, uvas pasas, crema de leche, mayonesa, apio (120 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA CESAR	Lechuga romana, anchoas, mayonesa, limón, queso parmesano, mostaza (120 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA FRANCESA	Mezcla de espinacas, queso parmesano, atún, tocineta, con aderezo de aceite de olivas (120 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA LATINA	Mezcla de frutas acompañadas de Pechuga batavia y tomate Cherry (120 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA BRASILERA	Mezcla de frutas acompañadas de lechuga batavia, tomate y aceite de oliva (120 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA CAPRESE	Ensalada italiana compuesta de rodajas de tomate, queso fresco, orégano, lechuga batavia regado con aceite de oliva (100 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA DE MANGO Y FRESAS	Mix de lechuga acompañado de mango y fresa y vinagreta de yogurt (140 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENSALADA DE FRUTAS	Ensalada de frutas con dos copas de helado. (16 onzas).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
FRUTA PICADA	Porción de fruta picada mixta tres ingredientes a escoger (Papaya, Melón, fresa, kiwi, uvas y/o frutas por escoger) 220 gramos.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POLLO BROASTER INFANTIL	¼ de pollo broaster, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina (25 gramos) + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
NUGGETS INFANTIL	Nuggets de pollo (120 gramos, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) * chocolatina (25 gramos) + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

ESPAGUETTI INFANTIL	Espagueti a la boloñesa, pan baguete (220 gramos) + chocolatina (25 gramos) + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita (250 ml).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CORDÓN BLUE INFANTIL	Cordón blue (100 gramos), papa francesa (100 gramos) + chocolatina (25 gramos) + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MINI PARRILLADA MIXTA DE CARNES	Lomo de cerdo (80 gramos), corte de res (80 gramos) y pechuga de pollo (80 gramos), 1 morcilla (40 gramos), 1 chorizo (60 gramos). Acompañamientos: papa salada, plátano, guacamole - ají	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTAS COLORES INFANTIL	Pastas tipo tornillo (Salsa a elección: salsa napolitana, salsa bolognesa, pesto, al burro o carbonara) 200 gramos + jugo cajita o Pet 250 ml + huevo kínder	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TÍPICO BANDEJA PAISA	Plato Antioqueño de frijol rojo (120 g), chicharrón (60 g), huevo (1 unidad / 50 g), arroz blanco (100 g), aguacate (60 g), carne molida (80 g), arroz blanco (100 g), arepa (60 g), chorizo (1 unidad / 70 g) (total aproximado 400 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BISTEC A CABALLO	Porción de res (150 g) en salsa criolla (40 g) con huevo frito (1 unidad / 50 g) acompañado de arroz blanco (120 g) y tajada de aguacate (50 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AJIACO SANTAFEREÑO	Sopa de ajiaco (300 g), pollo desmechado (150 g), tajada de aguacate (50 g), mazorca (80 g), alcaparra (5 g), crema de leche (20 g), guascas (1 g), porción de arroz (75 g), vaso de jugo de fruta natural en agua (250 ml).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MOJARRA FRITA	Mojarra grande (250 g) acompañado de arroz blanco (120 g), patacón (80 g) y ensalada (60 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MONDONGO	Sopa en base de papas (150 g) y vegetales (80 g) con mondongo de res (100 g) (total 330 g), más porción de arroz (120 g) y aguacate (50 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
COLA SUDADA	Cola de res guisada (150 g) acompañada de arroz con arveja (120 g), yuca al vapor (100 g), papa chaleca (80 g) y tajada de aguacate (50 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CUCHUCO CON ESPINAZO	Sopa de cuchuco de trigo (250 g) con espinazo de cerdo (80 g) (total 330 g) acompañada de arroz blanco (120 g) y tajada de aguacate (50 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
COCIDO BOYACENSE	Preparación típica de Boyacá (370 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
FRIJOLADA	Cajuela de frijol con tocino (250 gramos), acompañada de arroz blanco (100 g), arepa de maíz (60 g), tajada de plátano (80 g), tajada de aguacate (50 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CABRITO AL HORNO	Cabrito sazonado con especias y cocido al horno (250 gramos) acompañado de papas torneadas (120 g) y ensalada de aguacate (60 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PESCADO ENCOCADO	Filete de merluza encocado (300 gramos) acompañado de arroz blanco (120 g) y patacón (80 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

ASADO HUILENSE	Carne de cerdo (250 gramos) marinada con especias y cerveza acompañado de yuca al vapor (100 g) y arepa de maíz (60 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CARNE A LA LLANERA	Posta de ternera (300 gramos) marinada con especias y cerveza asada a la brasa acompañada de papa salada (120 g), yuca al vapor (100 g) y porción de guacamole (30 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CREPE DE POLLO	Tortilla de maíz rellena de stroganof de pollo (300 gramos) acompañada de ensalada de aguacate (60 g) y pan (30 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CREPE DE TERNERA	Tortilla de maíz rellena de stroganof de ternera (300 gramos) acompañada de ensalada de aguacate (60 g) y pan (30 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SANCOCHO DE GALLINA	Plato típico colombiano (350 gramos), acompañado de papas al guiso (120 g), mazorca (80 g), yuca al vapor (100 g) y arroz blanco (120 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SOBREBARRIGA EN SALSA	Sobrebarriga en salsa criolla de la casa. (350 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SOBREBARRIGA A LA PLANCHA	Sobrebarriga a la plancha aromatizada con especias. (350 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARROZ AFRODISÍACO	Mezcla de arroz con mariscos (250 gramos), coco deshidratado (10 gramos), leche de coco (40 g) y vegetales (100 gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BAGRE EN SALSA DE COCO	Bagre (200 g) bañado en salsa de coco (150 g) (total 350 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LENGUA CRIOLLA	Lengua de res (200 g) guisada en salsa criolla y arvejas (40 g) acompañada de arroz blanco (120 g), tajada de aguacate (50 g) y yuca al vapor (100 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BAGRE A LA PLANCHA	Bagre a la plancha (250 g) aromatizado con especias.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLINA CRIOLLA	¼ Gallina acompañada de papa (120 g), yuca (100 g), plátano (80 g), aguacate (50 g), porción de arroz (120 g), mazorca en salsa criolla (80 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MUTE SANTANDEREANO	Mute Típico Santandereano (400 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CANELONES	Canelones rellenos con pollo y carne (300 gramos), acompañado con rodajas de pan baguette (30 g) con aderezo de queso (20 g) y vino.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PAELLA VALENCIANA	Preparación típica española, Carnes (120 g), vegetales (80 g), arroz parabolizado (200 g), acompañada de pan baguette al ajillo (30 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CREPES DE FRUTO ROJOS	Rellenos de frutos rojos (200 gramos), acompañado de una bola de helado 80 (gramos).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

SOLOMILLO ALBARDADO EN TOCINETA	Corte de res (200 g) albardado en tocineta (30 g) bañado en salsa de champiñones (70 g), arroz almendrado (120 g) y ensalada mediterránea (80 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LECHONA 350 GRS	Lechona tolimense con arepa	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LECHONA 400 GRS	Lechona tolimense con arepa	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LECHONA 500 GRS	Lechona tolimense con arepa	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOW MAIN DE VEGETALES	Pasta frita estilo oriental (250 g) con vegetales de temporada (120 g), especias (5 g) y soya (25 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOW FAN DE VEGETALES	Arroz frito (250 g) con vegetales de temporada (120 g), especias (5 g) y soya (25 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
RISOTTO DE CHAMPIÑONES	Arroz cremoso (220 g) acompañado de vegetales (80 g) y champiñones (50 g).	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MUSACA DE BERENJENA	Capas de berenjena (150 g) rellena de vegetales del huerto (120 g) bañada en salsa bechamel (60 g)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TABLA DE QUESOS TURQUEZA 1 PAX	Queso tilsit, queso gruyer, queso holandés, queso mozarella, queso crema, jamón ahumado, salami, uvas chilenas, fresa, maní, uvas pasas, galletas tosh, cebollín.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TABLA DE QUESOS 1 PAX	Queso azul, queso brie, queso emmental, queso holandés, queso mozarella, queso gruyer, queso tilsit, queso crema, jamón serrano, salami, jamón de cordero, almendras, uvas pasas, pan bagguette, fresa, melón, kiwi, uva chilena.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TABLA DE QUESOS TURQUEZA 15 PAX	Queso tilsit, queso gruyer, queso holandés, queso mozarella, queso crema, jamón ahumado, salami, uvas chilenas, fresa, maní, uvas pasas, galletas tosh, cebollín.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TABLA DE QUESOS 15 PAX	Queso azul, queso brie, queso emmental, queso holandés, queso mozarella, queso gruyer, queso tilsit, queso crema, jamón serrano, salami, jamón de cordero, almendras, uvas pasas, pan bagguette, fresa, melón, kiwi, uva chilena.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TABLA DE QUESOS TURQUEZA 30 PAX	Queso tilsit, queso gruyer, queso holandés, queso mozarella, queso crema, jamón ahumado, salami, uvas chilenas, fresa, maní, uvas pasas, galletas tosh, cebollín	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TABLA DE QUESOS 30 PAX	Queso azul, queso brie, queso emmental, queso holandés, queso mozarella, queso gruyer, queso tilsit, queso crema, jamón serrano, salami, jamón de cordero, almendras, uvas pasas, pan bagguette, fresa, melón, kiwi, uva chilena.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PORCION DE FRUTA MIXTA	Contiene 3 tipos de frutas de temporada (350 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
COPA DE FRUTA	Copa de fruta mixta (250 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
COPA DE FRUTAS AL OPORTO	Papaya, Melón, piña macerados en vino oporto (300 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
COPA DE FRESAS CON CREMA	Fresas en crema de leche (300 gramos)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SUPREMA DE FRUTAS	Contiene 3 tipos de frutas de temporada (250 gramos) acompañada de helado	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO NATURAL EN AGUA	Vaso de 12 onzas	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
JUGO NATURAL EN LECHE	Vaso de 12 onzas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO NATURAL DE NARANJA	Vaso de 12 onzas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO DE 2 SABORES	Vaso de 12 onzas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LIMONADA NATURAL	Vaso de 12 onzas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LIMONADA DE HIERBA BUENA	Vaso de 12 onzas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LIMONADA DE CEREZA	Vaso de 12 onzas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LIMONADA DE COCO	Vaso de 12 onzas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MALTEADA	Vaso de 12 onzas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AGUA BOTELLA GAS	600 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

AGUA EN BOTELLA	PET 1000 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AGUA EN BOTELLA	PET 600 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AGUA EN BOTELLA	PET 280 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BOTELLON DE AGUA	20 LITROS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BOLSA DE HIELO	16 LITROS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO	1.5 LITROS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO	2.5 LITROS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO	400 ML PET	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO	TETRA 200 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GASEOSA	LATA 330 CC	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GASEOSA	LATA 330 CC SIN ZUCAR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GASEOSA	PET 1.5 L	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GASEOSA	PET 2.5 L	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GASEOSA	PET 2.5 L SIN AZUCAR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GASEOSA	PET 250 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GASEOSA	PET 3 LITROS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

GASEOSA	PET 400 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GASEOSA	PET 600 ML	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001217-ESTIC
GASEOSA	PET 600 ML SIN AZUCAR	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001217-ESTIC
BEBIDA HIDRATANTE	PET LITRO	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BEBIDA HIDRATANTE	PET 500 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AGUA BOTELLA	PET 250 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AGUA BOTELLA	PET 600 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO	200 ML SIN AZUCAR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO	201 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARROZ CON LECHE	Postre cremoso a base de arroz y leche 9 oz	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BROCHETA DE FRESA	Unión de tres fresas cubiertas con chocolate	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHEESE CAKE HORNEADO	Deliciosa torta hornea da de queso suave y un toque sabor a vainilla sobre una base de galleta crocante y diferentes rellenos (arequipe, oreo, fresa, mora, frutos rojos y agras) - 120 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHESSE CAKE FRIO	Mezcla de queso y suave sabor a vainilla sobre una base de galleta crocante y diferentes rellenos (arequipe, oreo, fresa, mora, frutos rojos y agras) 120 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CUAJADA DE MELAO	120 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CUAJADA DE MELAO	80 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se

			requirió de esta especificación
GELATINA DE COLORES	Combinación de gelatina de varios sabores y mouse de vainilla - 80 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GELATINA DE COLORES	Combinación de gelatina de varios sabores y mouse de vainilla - 120 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MILHOJA	Postre en forma rectangular que contiene crema pastelera (60 g) entre dos capas de hojaldre (40 g) espolvoreado con azúcar glas (5 g) o cubierto de arequipe (10 g) o glasé (10 g)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MINI BROWNIE	Bizcocho de chocolate (25 g) y nueces (5 g) crujiente por fuera y suave y húmedo en su interior (10 g) (presentación mini)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PIE DE LIMON	Postre en base de galleta crujiente (30 g), relleno esponjoso a base de crema de leche (60 g) y un fuerte y delicioso sabor a limón (20 g), cubierta en merengue italiano (10 g)	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO, GS-2026-001930-ESEVI
PIE DE MANZANA	Postre en base de galleta crujiente (30 g), relleno de manzanas frescas (70 g) y un toque de canela (1 g) y uva pasa (19 g)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PIE DE MARACUYA	Postre en base de galleta crujiente (30 g), relleno esponjoso a base de crema de leche (60 g) y un fuerte y delicioso sabor a maracuyá (20 g), cubierta en salsa de maracuyá (10 g)	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001930-ESEVI
PONQUE NAVIDEÑO	Ponqué típico navideño (250 g) con frutas cristalizadas (50 g)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POSTREOPERA	Postre a base de bizcochuelo con almendra húmedo de café y elaborado en varias capas rellenar de suave chocolate y crema de mantequilla y cubierto con ganache de chocolate - 120 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POSTRE TRES LECHES	Bizcochuelo esponjoso bañado con tres tipos de leche y un toque de licor, cubierto con merengue italiano o crema chantiílí - 120 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
POSTRE TRES LECHES	Bizcochuelo esponjoso bañado con tres tipos de leche y un toque de licor, cubierto con merengue italiano o crema chantillí - 80 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TIRAMISU	Postre a base de bizcochuejo o húmedo de café y elaborado en varias capas rellenar de queso crema con suave sabor a licor - 120 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TIRAMISU	Postre a base de bizcochuelo húmedo de café y elaborado en varias capas rellenas de queso crema con suave sabor a licor - 80 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

ALFAJORES	UNIDAD X 60 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALMOJABANA	80 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BROWNIE	90 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BUÑUELO	90 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CORAZONES DE HOJALDRE	60 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CROISSANT DE CHOCOLATE	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CROISSAN T DE JAMON Y QUESO	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CROISSANT DE JAMON Y QUESO MEDIANO	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CROISSANT DE QUESO	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CROISSANT DE QUESO MEDIANO	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CROISSANT HAWAIANO	120 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CROISSAN T HAWAIANO MEDIANO	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DEDITOS DE QUESO	40 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
DONUTS	52 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETA CAPUCHINO	15 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETA DE AJONJOLÍ	20 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PANZEROTTI GRANDE	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PANZEROTTI MEDIANO	60 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASABOCAS DE HOJALDRE	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL DE CARNE	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTES DE CARNE MEDIANO	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL DE MANZANA	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL DE MANZANA MEDIANO	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL DE POLLO	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL DE POLLO MEDIANO	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL GLORIA	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL GLORIA MEDIANO	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL HAWAIANO	110 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASTEL HAWAIANO MEDIANO	70 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PORCION MOLDE CHOCOLATE	60 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PORCION MOLDE NARANJA Y AMAPOLA	60 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PORCIÓN MOLDE BANANO	60 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

REFRIGERIO 1	Sándwich triangular en pan muffin (pan 55 g) con salsa (10 g), doble queso (2 láminas / 40 g) y doble jamón (2 láminas / 40 g), empacado en caja triangular con ventana y servilleta + bebida 200 ml, refrigerio empacado en bolsa kraft.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
REFRIGERIO 2	Sándwich de jamón de cerdo (40 g) en pan baguette o Rudy de 16 cm (60 g), doble queso (40 g) + salsa (10 g) + gaseosa 250 ml o jugo 330 ml + fruta (80 g) + paquete de papas (25 g), empaque + servilleta.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
REFRIGERIO 3	Producto hojaldrado por 110 gramos (Pastel de carne, pastel de pollo, paste hawaiano, pastel gloria, dedito de queso, croissant jamon y queso, croissant queso y bocadillo, croissant de queso o salchicha hojaldrada) + jugo 330 ml + paquete de papas (25 gramos) + fruta (80 gramos) y dulce, empaque + servilleta.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
REFRIGERIO 4	Sándwich en pan muffin con salsa, pollo desmenuzado, queso, tomate y lechuga; empacado en bolsa anti grasa y servilleta + snack + fruta + bebida 300 ml; refrigerio empacado en bolsa kraft	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
REFRIGERIO 5	Sándwich en pan muffin #4 con salsa, pollo a la plancha, tocineta, rodaja de huevo, tomate y lechuga, empacado en bolsa anti grasa y servilleta	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
REFRIGERIO 6	sándwich frio tipo submarino de 25 cm (combinación de pechuga de pavo, roast beef en rebanadas y jamón, servido en pan gourmet tres vegetales y dos salsas), acompañado con jugo y gaseosa no retornable de 350 ml.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-002067-ESMEB
REFRIGERIO NAVIDEÑO 1	Dos buñuelos x 40 gramos c/u, porción de natilla x 120 gramos, avena o jugo tetra Pack 250 ml	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
REFRIGERIO NAVIDEÑO 2	Natilla de 120 gramos + 2 buñuelos de 30 gramos • 4 galletas navideñas y avena alpina por 250 ml	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
REFRIGERIO NAVIDEÑO 3	Sándwich de pavo x 150 gramos y jugo tetrapak x 200 ml	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
REFRIGERIO NAVIDEÑO 4	Sándwich pavo "220 gramos (pan toscano 3 tajadas jamón payo + 3 tajadas queso + lechuga + tomate + mayonesa), natilla * 80 gramos y pony malta, avena o jugo tetrapack x 250 ml	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUÉ DE VINO MASA NEGRA	Ponqué en masa negra envinado con fruta confitada y frutos secos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUÉ DE VINO MASA BLANCA	Ponqué en masa blanca envinado con fruta confitada y frutos secos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUÉ MASA DE VAINILLA	Ponqué esponjoso en masa blanca con sabor a vainilla diferentes rellenos (arequipe, mora, frutos rojos, nutella, si el cliente lo solicita)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PONQUÉ MASA DE CHOCOLATE 0 MILKYWAY	Ponqué en masa esponjosa y húmeda de chocolate con relleno arequipe si el cliente lo solicita	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUÉ MASA DE TRES LECHES	Ponque esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de arequipe, mora, frutos rojos, nutella o fruta, si el cliente lo solicita)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CUP CAKE ESTÁNDAR	Ponqué personal en varieda d de masas (Negra, Blanca, Amapola y Agraz, Amaretto y Amapola, Maracuyá, Almendra, vainilla y chocolate) excepto tres leches, decoración estándar cubierta *en* chocolate, glasé o crema, fruta o flor de azúcar o natural. 80 gramos	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001069-ESAND
CUP CAKE TEMÁTICO	Ponqué personal en variedad de (Negra, Blanca, Amapola y Agraz, Amaretto y Amapola, Maracuyá, Almendra, vainilla y chocolate) excepto tres leches, decoración temática personalizada, cubierta en patillaje con figuras o flores en 3D, flores naturales o apliques en azúcar-80 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUÉ ESTÁNDAR	Ponqué en variedad de masas (Negra, Blanca, Amapola y Agraz, Amaretto y Amapola, Maracuyá, Almendra, vainilla, chocolate y tres leches), decoración estándar cubierta en chocolate, patillaje, crema o al natural, fruta o flor de azúcar o natural y cintas, presentación por libra.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUÉ TEMÁTICO	Ponqué en variedad de masas (Negra, Blanca, Amapola y Agraz, Amaretto y Amapola, Maracuyá, Almendra, vainilla, chocolate y tres leches), decoración temática personalizada con cubierta en patillaje, incluye flores naturales, logos en plaqueta o hasta dos figuras en 3D y cintas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 1	Farol tonalidad neutra en alquiler 40 cm de alto, decorado con rosas y flores de primavera	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 2	Centro de mesa corporativo sencillo en base plástica.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
CENTRO DE MESA 3	Centro de mesa corporativo sencillo en base de vidrio.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 4	Centro de mesa corporativo soporte en alquiler, con lirios y follajes y cinta decorativa.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 5	Centro de mesa redondo corporativo soporte en alquiler, con rosas blancas, rojas, follajes y cinta decorativa.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 6	Centro de mesa corporativo soporte en alquiler, con hortensias blancas, azules, follajes y cinta decorativa.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

CENTRO DE MESA 7	Centro de mesa corporativo en cilindro de 15 cm con calas en vino tinto.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 8	Centro de mesa corporativo en cilindro de 15 cm con 2 cartuchos y hortensias	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 9	Centro de mesa corporativo imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes en paleta de colores a elección.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 10	Decoración temática para la venta en cajita decorada con papel seda, topper alusivo	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 11	Diseño elaborado con en forma redonda o alargada de acuerdo con el tipo de mesa. Cuenta con una base plástica con rosas y flores exclusivas al igual que hermosos follajes frescos de temporada	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 12	Diseño dirigido a ambientes exteriores o campestres puede ser elaborado con en forma redonda o alargada de acuerdo con el tipo de mesa cuenta con base en madera flores de exterior para así garantizar una alta duración junto a hermosos follajes frescos de temporada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 13	Diseño dirigido a ambientes exteriores o campestres puede ser elaborado con en forma redonda o alargada de acuerdo con el tipo de mesa cuenta con base plástica y bores de exterior para así garantizar una alta duración junto a hermosos follajes frescos de temporada.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 14	Exclusivo centro de mesa elaborado en copa alta de vidrio tipo martini con rosas y flores premium, junto con con hermosos follajes frescos de temporada y decoración interna en telas Morales importadas para darle un toque de exclusividad. Adicionalmente, a solicitud del cliente su interior puede ser decorado con luces tipo led.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CENTRO DE MESA 15	Diseño elaborado con en base alta de vidrio en alquiler, con decoración en pampas, esferas y luces tipo led. Acompañado de flores exóticas con un toque de glamour y exclusividad para su evento.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER DE DECORACION PARA SALONES DE EVENTOS 1	Alquiler de decoración para salones de eventos (luces, sonido, letreros en acrílicos o madera, arcos de luces, flores, bombas, telas, antorchas, alfombras, arreglos colgantes) para 20 a 100 personas según temática.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-007145-DIEPO
ALQUILER DE DECORACION PARA SALONES DE EVENTOS 2	Alquiler de decoración para salones de eventos (luces, sonido, letreros en acrílicos o madera, arcos de luces, flores, bombas, telas, antorchas, alfombras, arreglos colgantes) para 100 a 200 personas según temática.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

ALQUILER DE DECORACION PARA SALONES DE EVENTOS 3	Alquiler de decoración para salones de eventos (luces, sonido, letreros en acrílicos o madera, arcos de luces, flores, bombas, telas, antorchas, alfombras, arreglos colgantes) para 200 a 500 personas según temática.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MESERO TURNO	Máximo seis horas	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO, GS-2026-001069-ESAND
MESERO TURNO	Máximo doce horas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MESERO	Hora adicional	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AUXILIAR DE COCINA TURNO	Máximo seis horas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AUXILIAR DE COCINA TURNO	Máximo doce horas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PARRILLERO	Máximo seis horas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PARRILLERO	Máximo doce horas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHEF	Máximo seis horas	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
CHEF	Máximo doce horas	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AGRUPACION MUSICAL DE 4 MUSICOS (ORGANISTA, SAXOFONISTA, BATERIA Y CANTANTE) por hora		SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
ORQUESTA DE 6 MUSICOS (PIANO, BAJO, TIMBAL, CONGA Y 2 CANTANTES) por hora		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ORGANISTA (por hora)		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PIANISTA (por hora)		N/A	Durante el periodo de supervisión no se

			requirió de esta especificación
CANTANTE (por hora)		SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001069-ESAND
GRUPO FOLCLÓRICO (por hora)		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SAXOFONISTA (por hora)		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
VIOLINISTA (por hora)		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MINITECA COMPLETA 5 HORAS CON LUCES Y DJ (Operación por DJ profesional (1 persona) Sonido profesional (2 bafles activos mínimo 12" / 700 W c/u) 1 consola mezcladora (mínimo 4 canales) 2 micrófonos (1 inalámbrico + 1 alámbrico) Luces básicas para ambientación: 2 luces LED PAR 1 luz robótica o scanner 1 máquina de humo ligera (opcional según espacio)		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
Equipos de sonido y luces especificar (5 horas) Sonido profesional: (2 parlantes activos 12" o 15" / 700–1000 W c/u, 1 consola mezcladora de mínimo 4 canales, 2 micrófonos inalámbricos, Luces para ambientación: 2 luces LED PAR, 1 efecto de luz tipo moonflower o scanner		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ANIMADOR (evento)		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SHOW DE STAND-UP COMEDY	La presentación del Show debe ser con mínimo una de una hora y se deberá bridar 03 opciones de humoristas o imitadores antes de cada evento, con el fin de realizar una elección por parte del supervisor del contrato.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
RECREACIONISTAS (1 PAREJA)	HORA	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PRESENTADOR	POR EVENTO	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

ALMUERZO O CENA PARA 50 PERSONAS, EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA Y BOYACA, CON SHOW MUSICAL.	Precio por persona de almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g + porción de papa a la francesa O criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g 300g + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos < Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALMUERZO O CENA PARA 100 PERSONAS, EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA Y BOYACA, CON SHOW MUSICAL.	Precio por persona de almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g + porción de papa a la francesa O criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g 300g + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos < Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALMUERZO O CENA PARA 200 PERSONAS, EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA Y BOYACA, CON SHOW MUSICAL.	Precio por persona de almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g + porción de papa a la francesa O criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g 300g + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos < Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALMUERZO O CENA PARA 300 PERSONAS, EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA Y BOYACA, CON SHOW MUSICAL.	Precio por persona de almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g + porción de papa a la francesa O criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g 300g + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos < Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PARQUE TEMATICO DE DIVERSIÓN, CULTURA Y TEATRO	1 PAX para adulto en uno de los parques temáticos de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PARQUE TEMATICO DE DIVERSIÓN, CULTURA Y TEATRO	1 PAX para niño en uno de los parques temáticos de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PARQUE DE DIVERSIONES	1 FASTS PAX - para adulto en uno de los parques temáticos de diversión de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PARQUE DE DIVERSIONES	1 FASTS PAX para niño en uno de los parques temáticos de diversión de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA PARQUE JUEGOS INTERACTIVOS	1 PAX - para adulto en uno de los parques interactivos de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA PARQUE JUEGOS INTERACTIVOS	1 PAX para niño en uno de los parques interactivos de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA PARQUE REREATIVO FAMILIAR	1 PAX - para adulto en uno de los parques interactivos familiares de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA PARQUE REREATIVO FAMILIAR	1 PAX para niño en uno de los parques interactivos familiares de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA PARQUE EXTREMO	1 PAX para adulto en uno de los extremos de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA PARQUE EXTREMO	1 PAX para niño en uno de los parques extremos de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA EN LA SABANA DE BOGOTA Y BOYACA	1 PAX para adulto en uno de los parques de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA EN LA SABANA DE BOGOTA Y/O BOYACA	1 PAX para niño en uno de los parques de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA TERMALES	1 PAX para adulto en uno de los termales de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA TERMALES	1 PAX para niño en uno de los termales de la sabana de Bogotá y Boyacá el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA DIA DE SOL 1	1 PAX para adulto en uno de los parques acuáticos el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PASADIA DIA DE SOL 2	1 PAX para niño en uno de los parques acuáticos el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se

			requirió de esta especificación
PARQUES NATURALES	1 PAX para adulto en uno de los parques acuáticos el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PARQUES NATURALES	1 PAX para niño en uno de los parques acuáticos el cual debe contener (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO),	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENTRADAS A CINE FUNCIONES 2D, 3D Y 4D	1 PAX adulto o niño el cual debe contener el ingreso a las salas de cine y confitería (Crispetas, perro caliente y gaseosa)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ENTRADAS A CINE FUNCIONES 2D, 3D Y 4D	1 PAX niño el cual debe contener el ingreso a las salas de cine y confitería (Crispetas, perro caliente y gaseosa)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER INFLABLE CORRE CORRE		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER JUMPING		SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-007145-DIEPO
ALQUILER INFLABLE ESPACIAL		SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-007145-DIEPO
ALQUILER INFLABLE BURBUJA CHOCADORA ADULTOS		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER INFLABLE MURO DE ESCALAR		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER INFLABLE SALTARON		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER MESA REDONDA DE 10 PUESTOS		SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
SILLÓN ISABELINO CON BRAZOS		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER MESA COCTELERA DE VIDRIO CON TRES SILLAS COCTELERAS		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

ACTIVIDAD RECREACIÓN INFANTIL PARA 10 NINOS, INCLUYE ELEMENTOS NECESARIOS PARA PINTUCARITAS GLOBOFLEXÍA TÍTERES Y RECREACIÓN DIRIGIDA	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-007145-DIEPO
ALQUILER JUEGO DE RANA	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER JUEGO BOLIRANA	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER JUEGO FUTBOLÍN	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER JUEGO TEJO	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER DE FOTO CABINA CERRADA CON ACCESORIOS SEGUN TEMATICA CÒN IMPRESIÓN INSTANTÀNEA DE FOTOS ILIMITADO POR HORA FORMATO EN TIRA O POSTAL DISENO DEL MARCO PERSONALIZADO Y ENTREGA DE FOTOS TERMINADO EL EVENTO. INCLUYE; LOGRARIO Y TRANSPORTE.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER TORO MECANICO	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ARCO DECORATIVO EN GLOBOS PARA EVENTOS SEGUN TEMÁTICA.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GIRNALDA DE GLOBOS DECORATIVO PARA EVENTOS SEGUN TEMATICA.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SUMINISTRO METRO DE BANDERINES TRIANGULARES O FESTONES (CADA METRO TRAE 4 TRIÁNGULOS DE 25CM POR 30CM) TIPO FERIA MULTICOLOR EN TELA IMPERMEABLE BASTANTES RESISTENTES.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TABLERO PARA ACOMODAR BALOTAS PRESENTADOR 75 BALOTAS MARCADAS 300 CARTONES DESECHABLES	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PRESENTACION DE RECREADOR SEGUN TEMATICA	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SHOW DE MAGIA DE 30 A 40 MINUTOS SEGUN TEMATICA	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-007145-DIEPO
SHOW DE TÍTERES DE 30 A 40 MINUTOS SEGUN TEMATICA	N/A	Durante el periodo de supervisión no se

			requirió de esta especificación
ALQUILER DE MANTELES, SOBREMANTELES, SILLAS, CRISTALERIA Y CUBIERTOS PARA EVENTOS		SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-008077-DIEPO
ALQUILER DE LUCES PARA EVENTOS		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER DE LETRAS DECORATIVAS PARA EVENTOS		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALQUILER DE SILLAS PARA EVENTOS (TIFFANY, RESINA O PLASTICO)		N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LACTEO CON DULCE DE FRUTA	140 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
QUESO TIPO PETIT SUISSE x 4 unid	45 G (SURTIDO)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AREQUIPE	220 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AREQUIPE	50 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AVENA	250 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AVENA CON SABOR CANELA	250 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BEBIDA CON ALMENDRAS	CAJA 1 LITRO	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LACTEO CON CEREAL	174 G (SURTIDO)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GELATINA	108 GR (SURTIDA)	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-007145-DIEPO
GELATINA	108 GR (SURTIDA)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

JUGO	1000 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
JUGO	TETRA 200 ML (SURTIDO)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
KUMIS	VASO 200 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
LECHE DESLACTOSADA	1100 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MANTEQUILLA	10 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MERMELADA	15 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PULPA DE JUGO	PET 300 ML	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
QUESITO	375 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
QUESO BRIE	135 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
QUESO CAMEMBERT	120 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
YOGURT	BOLSA 150 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
YOGURT DESLACTOSADO	200 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
YOGURT	180 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
YOGURT	200 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BEBIDA LACTEO FERMETADO	150 GR (SURTIDO)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
YOGURT SIN AZUCAR	500 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

YOGURT CON PROBIOTICOS	150 GR (SURTIDO)	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
YOGURT CON PROBIOTICOS	100 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
QUESO AHUMADO	250 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ALMENDRA FRANCESA	135 G	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BON BOM	UNIDAD	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOCOLATES	PAQUETE X 12	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SNACK DE MAIZ	45 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHITOS FAMILIAR	48 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOCOLATINA	100 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOCOLATINA	12 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOCOLATE	8 UND	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOCOLATINA	43 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BOLITA DE CHOCOLATE	PAQUETE X 12 19 GRS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETAS	50 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETAS TIPO SANDWICH	36,5 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
COLOMBINA	UNIDAD	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

GALLETAS MULTICEREAL	30 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETA SURTIDA	30 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETA	40 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETA	26 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETA DE LECHE	12 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETAS	36 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETAS	36 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETAS	30 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GOMAS SURTIDAS	90 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MANI	48 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MANI CON SAL	45 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MANI MIX ARANDANOS	45 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MEZCLA DE NUECES, MANI, ALMENDRAS Y MARANONES	180 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CREMA PARA UNTAR A BASE DE CACAO Y AVELLANAS	200 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PAPAS	33 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOCOLATE BARQUILLO	12 BARQUILLOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PONQUE	65 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUE	30 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BROWNIE	65 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUE CUBIERTO DE CHOCOLATE	65 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PONQUE DE VAINILLA	55 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
GALLETAS	34 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
ROSQUITAS	19 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
BOCADILLO	X 36 UND	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MASMELOS SURTIDOS	145 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PLATANITOS	28 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MEZCLA DE PAPA, PLÁTANO Y CHICHARRÓN SABOR PICANTE.	45 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MEZCLA DE PAPA, PLÁTANO Y CHICHARRÓN SABOR MIX.	45 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MEZCLA DE PAPA, PLÁTANO Y CHICHARRÓN SABOR NATURAL.	45 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TORTILLAS DE MAIZ TOSTADAS MEGAQUESO	43 GR	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
TURRON DE COCO	UNIDAD	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SUPER TURRON DE COCO	UNIDAD	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

BOLITAS DE CHOCOLATE X 19 GR	UNIDAD	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHOCOLATINA X 18 GR	UNIDAD	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
EMPANADAS DE CARNE	Empanadas en masa de maíz u hojaldre de 180 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
EMPANADAS DE POLLO	Empanadas en masa de maíz u hojaldre de 180 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
EMPANADAS DE MIXTA	Empanadas en masa de maíz u hojaldre de 180 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
EMPANADAS DE MEXICANA	Empanadas en masa de maíz u hojaldre de 180 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
EMPANADAS DE POLLO – CHAMPIÑON	Empanadas en masa de maíz u hojaldre de 180 GRAMOS	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
HAMBURGUESA SENCILLA DE CARNE	Pan brioche de finas hierbas, queso chédar, 150 gr de carne artesanal, cebolla caramelizada, lechuga, tomate y salsas, acompañada de 180gr papas a la francesa y gaseosa de 400ml.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-007145-DIEPO
HAMBURGUESA ESPECIAL DE CARNE	Pan brioche de finas hierbas, queso chédar, 150 gr de carne artesanal, tocineta, carne o pollo desmechado cebolla caramelizada, lechuga, tomate y salsas, acompañada de 180gr papas a la francesa y gaseosa de 400ml.	SI	Se requiere de este ITEM para desarrollo de actividad soportada mediante comunicación oficial GS-2026-001069-ESAND
HAMBURGUESA DOBLE CARNE	Pan brioche de finas hierbas, doble queso chédar, 300 gr de carne artesanal, tocineta, cebolla caramelizada, lechuga, tomate y salsas, acompañada de 180gr papas a la francesa y gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
HAMBURGUESA SENCILLA DE POLLO	Pan brioche de finas hierbas, queso chédar, 150 gr de pollo apanado, cebolla caramelizada, lechuga, tomate y salsas, acompañada de 180gr papas a la francesa y gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
HAMBURGUESA DOBLE DE POLLO	Pan brioche de finas hierbas, doble queso chédar, 300 gr de pollo apanado, cebolla caramelizada, lechuga, tomate y salsas, acompañada de 180gr papas a la francesa y gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PERRO CALIENTE SENCILLO DE 160gr	Pan artesanal, salchicha americana, jamón ahumado, queso chédar, papa cabello de ángel, cebolla caramelizada, huevo de codorniz y salsas acompañado de 180 gr papas a la francesa y gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

PERRO CALIENTE ESPECIAL DE 160gr	Pan artesanal, salchicha americana, jamón ahumado, queso chédar, tocineta papa cabello de ángel, cebolla caramelizada, huevo de codorniz y salsas acompañado de 180 gr papas a la francesa y gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
CHORIPERRO DE 170gr	Pan artesanal, chorizo santarrosano, jamón ahumado, queso chédar, tocineta papa cabello de ángel, cebolla caramelizada, huevo de codorniz y salsas acompañado de 180 gr papas a la francesa y gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AREPA RELLENA DE POLLO DE 450gr	Arepa de maíz rellena de queso, jamón, pollo desmechado, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AREPA RELLENA DE CARNE	Arepa de maíz rellena de queso, jamón, carne desmechada, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AREPA RELLENA DE MIXTA	Arepa de maíz rellena de queso, jamón, carne y pollo desmechado, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AREPA RELLENA CON CHORIZO	Arepa de maíz de 100 gr con chorizo santarrosano de 100 gr	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
AREPA RELLENA DE JAMON Y QUESO	Arepa de maíz de 100 gr con jamón y queso	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SALCHIPAPA SENCILLO	Papa a la francesa 250 gr, salchicha americana 2 unidades por 160 gr, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
SALCHIPAPA ESPECIAL	Papa a la francesa 250 gr, salchicha americana 2 unidades por 160gr, carne o pollo desmechado, queso chédar, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
MAZORCADA	Papa a la francesa 250gr, salchicha americana 2 unidades por 160gr, carne desmechada, pollo desmechado, papa cabello de ángel, maíz, queso chédar, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PIZZA DE CARNES (PORCIÓN)	150 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PIZZA DE HAWAIANA (PORCIÓN)	150 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PIZZA DE POLLO CHAMPIÑON (PORCIÓN)	150 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación
PIZZA DE POLLO MEXICANA (PORCIÓN)	150 gramos	N/A	Durante el periodo de supervisión no se requirió de esta especificación

CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLIÓ (SI, NO, N/A)	OBSERVACIÓN
El contratista deberá garantizar la disponibilidad del lugar, hora, fecha e infraestructura logística establecida en coordinación con el supervisor del contrato para su aprobación.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista no podrá cobrar ningún valor adicional a lo estipulado en el contrato, los costos indirectos serán asumidos por la empresa y no se generará ningún tipo de erogación ni para los participantes de los eventos ni para la Policía Nacional-Dirección de Educación Policial.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
Ei contratista deberá garantizar que los parques recreativos, temáticos, de diversiones. ecológicos y/o centros interactivos, tecnológicos; cuenten con una póliza de responsabilidad civil extracontractual la cual cubra todo tipo de riesgo en el cual se pueda ver involucrado un niño, niña joven y/o adulto que participe en la actividad.	SI	No se requirió con las especificaciones técnicas
El contratista por ningún motivo podrá realizar cambios en las actividades manifestadas anteriormente.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista deberá aplicar mínimo al 10% de las personas participantes en cada actividad. una encuesta de satisfacción. las cuales deberán ser presentadas en Excel (tabuladas) y formato PDF al supervisor del futuro contrato. máximo los tres días hábiles siguientes a la ejecución de la actividad. Aplica para todas y cada una de las actividades y eventos y esta se deberá realizar el mismo día en que se desarrolle la actividad.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista cuando las actividades conlleven alimentos deberá anexar el certificado de manipulación de alimentos expedido por la secretaria de Salud y/o entidades adscritas. del personal que labora y adicionalmente acredita experiencia mínima de seis (6) meses. en la manipulación de alimentos y atención de personal. con el objeto de garantizar un buen servicio o timas relaciones interpersonales entre el personal a su car o los usuarios.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista se compromete a garantizar la entrega de insumos y productos de la mejor calidad. el buen manejo y conservación de los alimentos. elementos. instalaciones y materiales entregados durante la ejecución del contrato. 1. Sin excepción. los alimentos vulnerables o perecederos deberán ser comprados en establecimientos que posean la respectiva licencia de autoridad sanitaria competente e implementar la cadena de frio a los alimentos. desde la producción hasta la disposición final del consumidor. 2. Los productos envasados y enlatados deberán tener la licencia sanitaria y además deberán ser revisados minuciosamente para eliminar los que presenten envases deteriorados. rotos. corroídos o con prese 3. Los productos de panadería deberán comprarse mínimo con un día de antelación a la entrega del servicio en establecimientos con licencias sanitarias y comprarse con empaques herméticos respectivamente rotulados con número de lote y fechas de vencimiento. 4. El contratista se compromete a dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013 "POE la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones"	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista se compromete que en caso de requerir alguna actividad adicional que no esté contemplada en el contrato	SI	cumple con las especificaciones técnicas

durante la ejecución del mismo, se presente cotización de esta acompañada de mínimo dos cotizaciones más ara realizar el estudio de mercado e incluirla en el contrato.		
El contratista deberá presentar muestra de los productos incluidos en los ítems del 1 al 16, siempre y cuando sea requerido por el supervisor del contrato. Et contratista deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones para los alimentos: Mínimo 150 gramos de fruta en los platos que la incluyan, las entradas mínimo 180 gramos, las proteínas de los platos fuertes mínimo 250 gramos, los acompañantes mínimo 100 gramos y las bebidas mínimo 12 onzas. Para las actividades del ítem 21, el contratista deberá presentar 3 opciones de restaurantes reconocidos e incluir en su propuesta: entrada, plato fuerte, jugo en agua y agua, postre y ambientación. Tener en cuenta que el valor no puede superar el presupuesto estimado para la realización de la actividad.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	**CUMPLIÓ (SI, NO, N/A)**	**OBSERVACIÓN**
Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos. concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio. durante al final del contrato. serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
Para la adquisición de productos alimentarios y. en cumplimiento al manual de contratación de la Policía Nacional se debe dar aplicabilidad a las buenas prácticas de manufactura — BPM según el Decreto 3075 de 1997 y la Resolución 2674 de 2013. o cualquier otra disposición que los modifique. adicione o reemplace.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista anexo certificación. autorización. licencia sanitaria vigente u otro tipo de acto administrativo emitido por las entidades competentes donde se pueda evidenciar los permisos que estas otorgan para el desarrollo de las actividades objeto del contrato. Así como los permisos. licencias demás soportes de terceros que realicen trabajo para este.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista deberá presentar los servicios con personal calificado que cuente con la idoneidad, experiencia general y especifica suficiente, capacitado en atención al cliente, que garantice la calidad de las actividades a desarrollar, sin generar costos adicionales para la DIRECCION DE EDUCACIÓN POLICIAL, por consiguiente, se requiere el siguiente nivel de educación o nivel académico del personal profesional que integra el equipo de trabajo: Se requiere: equipo de trabajo que tenga experiencia en recreación y deportes, además de prestar las respectivas certificaciones en coordinación de logística , manipulación de alimentos, operaciones básicas de catering como servicios de alimentos y bebidas. Nota 1: las certificaciones o diplomados académicos, deberán ser expedidas por una institución educativa legalmente reconocidas, el proponente se comprometerá a través de una comunicación oficial firmada por el representante legal que, una vez adjudicado el proceso contractual, presentará las hojas de vida de los profesionales solicitados.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista anexo certificación escrita firmada por el representante legal, amparado en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, que, en caso dado, de requerirse desarrollar alguna actividad en un sitio distinto a las	SI	cumple con las especificaciones técnicas

instalaciones policiales descritas, el proponente cuenta con disponibilidad de acceso a instalaciones adecuadas. Así mismo que cuenta con todos los utensilios, textiles, portátiles de cocina y entre otros, se requieren necesarios para el desarrollo de las actividades en las instalaciones de la policía, o en el sitio donde se vaya a realizar la actividad si es necesario, los cuales podrán ser abiertos o cubiertos, respetando el cumplimiento de las normas de higiene y ergonomía en el trabajo. De igual forma, que cuenta con el personal idóneo y necesario para el desarrollo de las diferentes actividades requeridas, por la Dirección de Educación Policial.		
El lugar de presentación de los servicios será en los diferentes sitios del territorio nacional de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Educación Policial, objeto de presente estudio previo, previa concertación con el supervisor del contrato y el funcionario responsable de apoyo de Bienestar Social de la unidad que requiera el servicio. Nota 1: el costo del trasporte o traslado de elementos, alimentos, personal del contratista para la entrega del servicio estará a cargo del contratista sin que se represente costo adicional al pactado en la propuesta seleccionada.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
REQUERIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	**CUMPLIÓ (SI, NO, N/A)**	**OBSERVACIÓN**
El contratista presento las planillas de aportes a seguridad social de la afiliación vigente a EPS, ARL, AFP y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento donde se evidencie el nivel de riesgo de exposición, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
Si se presentare cualquier accidente en el lugar en donde se ejecutan las actividades objeto del contrato, será por cuenta del contratista el cubrimiento de los gastos que este genere su responsabilidad	SI	cumple con las especificaciones técnicas
En caso de presentarse Accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte dentro del tiempo reglamentario además de adelantar la investigación del mismo en el marco de la Resolución 1401 de 2007 (mayo 14) "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo"., debiendo presentar una copia de la documentación al supervisor del contrato,	SI	cumple con las especificaciones técnicas
El contratista suministrara los Elementos de Protección personal al personal bajo su cargo, de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de Elementos de Protección Personal E.P.P y la Matriz de identificación de peligros y riesgos previamente elaborada por él contratista.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
ETAPA CONTRACTUAL	**CUMPLIÓ (SI, NO, N/A)**	**OBSERVACIÓN**
Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios. Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial 04 de 2012 'Política Cero papel" (Aplica a los contratos en los que se deben presentar informes).	SI	cumple con las especificaciones técnicas

Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales. Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias. RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el Titulo 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015 expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial. (Presentar al supervisor del contrato, el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios). Deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como: - Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados - Uso de elementos de protección personal - Manejo de sustancias químicas - Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía) - Normativa ambiental - Saneamiento básico - Gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva. Presentar al supervisor de contrato, las hojas de seguridad de todos los productos e insumos utilizados, así como los reportes de socialización, capacitación o entrenamiento de acuerdo al cronograma presentado al inicio de la ejecución del contrato. Garantizar la prestación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado, los recipientes que los contenga deberán tener su respectivo rotulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.		
Cafeterías o restaurantes El contratista deberá realizar el manejo adecuado de los residuos orgánicos generados durante la ejecución del contrato, así mismo deberá llevar un control de la generación y la disposición de los mismos, y presentar informe al supervisor del contrato de manera mensual donde especifique cual es el tratamiento o disposición aplicada, garantizando que no se utilice para la alimentación de ganado porcino. Para la adquisición de productos alimentarios es obligación del futuro contratista la aplicación de buenas prácticas de manufactura — BPM, con arreglo a lo previsto en el Decreto 3075 de 1997 y la Resolución 2674 de 2013 expedida por el	SI	cumple con las especificaciones técnicas

Ministerio de Salud, o cualquier otra disposición que lo modifique, adicione o sustituya. Para la adquisición de productos alimentarios y en los contratos de arrendamiento de cafeterías o restaurantes, se deberá incluir dentro de las obligaciones del contratista la aplicación de buenas prácticas de manufactura — BPM, con arreglo a todo lo previsto en el Decreto 3075 de 1997 y la Resolución Nro. 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud, o cualquiera otra disposición que los modifique, adicione o sustituya. Garantizar que los detergentes, desinfectantes y demás sustancias utilizadas en el servicio de cafetería estén debidamente identificados y guardados de acuerdo a las recomendaciones del fabricante y fuera del área de procesamiento de los alimentos. Tener en cuenta los criterios establecidos en la Resolución Nro. 350 del 01 de marzo de 2022 "Protocolo General de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado que se encuentran dispuestos en el numeral 2.8. 2.8.1 Identificar los residuos generados en el área de trabajo. 2.8.2 informar a la población medidas para la correcta separación de residuos. 2.8.3 Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos. 2.8.4 Los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca. 2.8.5 Efectuar la recolección permanente de residuos y almacenamiento de residuos. 2.8.6 Realizar la limpieza desinfección de los contenedores. 2.8.7 Cumplir con la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección. 2.8.8 Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad. 2.8.9 Realizar la limpieza desinfección de los elementos de protección personal e insumos utilizados para el manejo de los residuos. 2.8.10 Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir, al menos, el procedimiento de higiene de manos. **Nota:** Este requisito debe ser cumplido durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento.		
Requerimientos para supervisores de contratos El supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión.	SI	cumple con las especificaciones técnicas
CONDICIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLIÓ (SI, NO, N/A)**	**OBSERVACIÓN**
Los requisitos de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST), para el proceso contractual cuto objeto es "PRESTACIÓN DE	SI	cumple con las especificaciones técnicas

SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA UN PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO, LA RESERVA POLICIAL Y SUS BENEFICIARIOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL (DIEPO), ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB - ESCIC - ESPRO - ESTIC - ESAND - ESINC – ESEVI)". De acuerdo a la normatividad vigente, los contratistas deben dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", Capítulo 6 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo" y Resolución 2186 2024, 'Por la cual se deroga la resolución Nro.01956 de fecha 25 de abril de 2018 proferida por el señor Director General de la Policía Nacional". **Las personas naturales o jurídicas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios u otra modalidad contractual, deben presentar los siguientes soportes, así:** El Representante legal deberá entregar el formato anexo impreso y firmado por su parte, comprometiéndose con el cumplimiento de los criterios descritos en el formato y entregar los certificados solicitados.		

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

De acuerdo al factor técnico de ponderación el contratista realizará la entrega de los siguientes elementos y servicios, así:

ÍTEM	CUMPLIÓ (SI, NO, N/A)	OBSERVACIÓN
(1) Ponqué con decoración de cumpleaños (descrito en el anexo Nro. 2), con bebida gaseosa o jugo para 100 personas, (01) letrero de cumpleaños, (24) bombas R 12 sempertex. (mensual)	SI	cumple con las especificaciones técnicas adicionales.
(20) Entradas para asistencia a parques temáticos de recreación o servicio de Spa, las cuales deberán ser entregadas previa coordinación con el supervisor del contrato como mínimo ocho (8) días antes de la proyección del evento. Descrito en el anexo Nro. 2 (mensual)	N/A	N/A
(20) Entradas para asistencia a cine, de productoras de cine colombiano reconocidas que tenga presencia a nivel país, con temáticas (familiar, infantil, comedia, fantasía, romance, aventura, acción y estrenos de temporada), las cuales deberán ser entregadas previa coordinación con el supervisor del contrato como mínimo ocho (8) días antes de la proyección del evento cinematográfico. (mensual)	N/A	N/A
(60) Kit de aseo: cepillo de dientes, corta uñas, crema dental, desodorante, jabonera, jabón, máquina de afeitar, papel higiénico, porta cepillo de dicientes, talco para pies. Cada (2) meses.	N/A	N/A

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se deja constancia que el contratista no aporta facturación ni la documentación requerida para reporte de pagos que avale la ejecución del contrato, es pertinente mencionar que se solicitó en reiteradas ocasiones los soportes facturas y documentos, para poder dar trámite a la cláusula tercera del citado negocio jurídico.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, quedando pendientes (215) días calendario para la finalización de la ejecución del mismo.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL realizará pagos parciales contra prestación del servicio en moneda legal colombiana de acuerdo con el desarrollo de las actividades realizadas por el contratista, con la verificación y aprobación del coordinador del contrato, bajo el cumplimiento de las condiciones técnicas descritas en el anexo Nro. 2, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de acuerdo a la asignación del turno para el pago respectivo, y la presentación de: A). Recibo a satisfacción que expida el coordinador del contrato B). Factura o documento equivalente con el valor total, incluyendo decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del Estatuto tributario, debidamente diligenciada por el contratista y visada por el coordinador del contrato con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias. C) Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos a los aportes a sistemas de seguridad social y parafiscales, según corresponda, D). En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de cupo PAC.

Los pagos a los que está obligada la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL (DIEPO), por causa de la terminación de la vigencia fiscal 2026 y que no se realicen en la vigencia correspondiente, se efectuarán en el año 2027, previa autorización de las cuentas por pagar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es obligación del futuro CONTRATISTA la entrega de los documentos necesarios para el pago, al Grupo de contratación de la Dirección de Educación Policial (DIEPO); de igual manera, el futuro CONTRATISTA debe cargar las facturas en el SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II, posterior a la radicación y asignación de derecho a turno para el correspondiente pago. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del futuro CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido, o que recibidos sean devueltos por el coordinador del contrato o el Grupo de Contratación de la Dirección de Educación Policial (DIEPO), por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, se cancelará la factura o documento equivalente al mes siguiente de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

NOTA 1: la facturación que presente el futuro CONTRATISTA deberá ser electrónica, al igual que las notas débito y crédito, a través de operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que correspondan para la validación y aprobación en el operador tecnológico "OLIMPIA IT" dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 2: el precio del contrato incluye todos los costos y gastos directos e indirectos, derivados de las celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos entre otros los costos y gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos del personal, honorarios en actividades relacionadas con la ejecución del contrato, la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos y gastos en los que deba incurrir el futuro contratista para la correcta ejecución del contrato.

NOTA 3: el pago se efectuará en su totalidad (Abono en Cuenta) del beneficiario, en la cuenta bancaria aportada por el futuro CONTRATISTA antes de la firma del contrato. No se acepta endosos de factura, traslados de facturación, compra de facturación, o cualquier situación que implique pagos a favor de terceros diferentes del futuro contratista, en concordancia a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.

NOMBRE BENEFICIARIO: LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
C.C.: 1.024.576.228
CUENTA Nro.: 462300202738
TIPO DE CUENTA: Ahorros Damas
ENTIDAD FINANCIERA: Banco Davivienda

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
CONCEPTO	**Valor en pesos**	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$ 1.065.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 0	0,00%
Valor total facturado:	$ 0	0,00%
Valor facturado pendiente de pago:	$ 0	0,00%
Valor pagado:	$ 0	0,00%
Valor pendiente de entrega:	$ 1.065.000.000,00	100,00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados							
No. de acta o constancia de recibo	**Valor recibo**	**Fecha de recibo**	**Valor facturado**	**No. Factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5. RECOMENDACIONES

No aplica

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____ dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

_____
Intendente **JOHAN STIVENS CRUZ GARCIA**
Cargo: Responsable Bienestar Social
Supervisora Contrato: 80-7-10045-26
Correo electrónico: diepo.gutah-bie@policia.gov.co
Nro. Celular: 3212227217